

DIARIO DE

BARCELONA,

Del miércoles 25 de

febrero de 1829.

*San Averraro Confesor.*

Las cuarenta horas están en la iglesia de Presbíteros seculares de S. Felipe Neri: se reserva á las cinco y media de la tarde.

Sale el sol á las 6 hs. 32 m.; y se pone á las 5 hs. 28 ms.

Dia.	horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
24	7 mañana	8 grad.	2 32 p. 5 l. 1	N. cub.
id.	2 tarde.	11	32 5	N. cub. lluv.
id.	10 noche.	9	5 32 6	O. sereno.

ESPAÑA.

Embarcaciones que entraron en Cádiz desde el 7 hasta el 10 de febrero.

Día 7. — Laud San Josef, patron Juan Oliver, de Barcelona y Salou en 10 dias, con vino, aguardiente y otros efectos. Ademas un frances, un ingles y diez españoles. Pasa al O. un bergantin salido de Sanlucar, y al Estrecho una fragata y un bergantin-goleta. Se quitó de la vista al S. una fragata ó corbeta, y el mismo rumbo hace una fragata de guerra que se tienen por francesas, las cuales amanecieron al O. distante. Y han salido la goleta de guerra francesa Mensage, su comandante el teniente de navio Mr. Chaumont, para el Mediterráneo. Barca española de la Real Hacienda San Cayetano, capitan D. Josef Pastor, para levante, y en su conserva el falucho ingles que condujo de Arenas-Gordas el dia 5. Ademas cinco españoles. Viento N. fresquito.

Día 8. — Han entrado un bergantin-goleta del O., un queche-marin y el barco de vapor Betis, de Sanlucar, españoles. Pasó al Estrecho un queche-marin. Al NO. se descubre una goleta. Y han salido anoche el bergantin de guerra austriaco Veneto, su comandante el Sr. Roco, para cruzar; hoy un frances y un español. Viento NO. bonancible.

Día 9. — Anoche entró un español; y hoy un frances y tres ingleses. Pasan al Estrecho dos queches y un queche-marin. Y ha salido el barco de vapor Betis, para Sanlucar y Sevilla. Viento NO. bonancible.

Nada ha entrado hoy, y entrarán dos queche-marines que se tienen por españoles. Y han salido la fragata de guerra francesa la Clorinde, su comandante el capitán de navío Mr. la Marche, para cruzar. Corbeta de guerra austriaca Adria, su comandante Zimblur Noblet de Reines. Corbeta de guerra idem Carolina, su comandante el señor Comendador Bardioti. Goleta de guerra idem Eurieta, su comandante el señor Logotet; todos para cruzar. Ademas un americano y un inglés. Viento NO. bonancible.

Madrid 18 de febrero.

ARTICULO DE OFICIO.

Real orden comunicada al protector de la Real escuela Veterinaria, sobre el nombramiento de los mariscales de los cuerpos de caballería.

Esco. Sr.: He dado cuenta al REY nuestro Señor del oficio que V. E. me dirigió en 4 de noviembre último, manifestando lo que le habia hecho presente el Capitan general de esta provincia, acerca de proveer la plaza de mariscal mayor de la compañía de caballería ligera de Castilla la Nueva, vacante por haber pasado al escuadron de artillería de la Guardia Real el que la obtenia; y que las variaciones con que se ha procedido al nombramiento de mariscales le hacian dudar en quién deberia hacer el de la citada compañía, y si conforme al texto literal de la ordenanza vigente de la escuela, deberia ser en el mariscal segundo mas antiguo del ejército, ó en D. Francisco Lopez Corona, mariscal mayor cesante, quien por reunir las circunstancias que ecsige aquella, su calidad de escedente y antigüedad deberia ser atendido con preferencia, segun las Reales disposiciones que rigen en la materia, pareciéndole necesario que en este punto, y conforme á lo prevenido en la citada ordenanza, se fijase un sistema constante; y enterado S. M., conformándose con el dictamen de V. E., se ha dignado declarar: que las plazas de mariscales de los regimientos son unos destinos honrosos que deben adquirirse por oposicion, despues de una carrera larga de estudios, y que estando á cargo de estos profesores un servicio tan util al Estado, cual es la conservacion de una de las partes mas interesantes del ejército, y la que forma su principal apoyo y fuerza, corresponde á su soberana autoridad la provision, y quiere que á los que la sirvan se les dé la consideracion que adquieren con su Real nombramiento: en su consecuencia se ha servido conferir la plaza en cuestion al espresado Don Francisco Lopez Corona; mandando al propio tiempo que los gefes superiores de los cuerpos avisen á V. E. de las vacantes que de esta especie ocurran en lo sucesivo, y proponga, si fuere de mariscal mayor, al segundo mas antiguo del ejército, siempre que en la proteccion del cargo de V. E. no resulte contra él alguna nota del respectivo gefe superior; y que si fuere de segundo la saque á oposicion, y haga la propuesta segun resulte de la censura que cada opositor merezca en los ejercicios. De Real orden lo digo á V. E. para su inteligencia y efectos correspondientes á su cumplimiento. Madrid 29 de enero de 1829.—Zambrano.

Uno de los primeros literatos de Europa es sin disputa alguna Sismondi, á quien han hecho célebre su historia de los franceses, la de las repúblicas italianas de la edad media, la de la literatura del Mediodía de Europa, su romance de Julia Severa y una multitud de opúsculos apreciables sobre la economía política, la historia, la literatura &c. &c. En un juicio que ha publicado de las traducciones francesa y alemana (1) de la historia de la dominacion de los árabes en España del benemérito y desgraciado Conde, hace los elogios mas encarecidos del sabio español á quien es deudora la Europa de las abundantes noticias históricas escondidas hasta ahora en los manuscritos arábigos. „Creemos que D. José Antonio Conde, dice, autor de la historia de los árabes de España, ha prestado un servicio eminente al mundo sabio. M. Marles, que ha dado una nueva forma á su historia al traducirla al frances, nos dice de su autor que ha compilado y traducido con la escrupulosa exactitud todos los escritos que ha encontrado en las Bibliotecas públicas, los que él poseía y los que tenían sus amigos. Su obra puede ser mirada como lo que hay mas completo en la materia. Se disipan muchas dudas, se rectifican muchos errores y se encuentra allí la dilatada serie de príncipes que con el nombre de emirea, califas ó reyes han gobernado la España. Se ven descritas todas las divisiones intestinas que mas que las armas españolas debilitaron el poder árabe y acabaron por su ruina. Por desgracia M. Conde habia adoptado un plan que tal vez hubiera reformado á haber tenido tiempo de poner la última mano á su obra; y la ejecucion de un método que sin injusticia se puede calificar de mal concebido, produjo en su historia de los árabes lo que la falta absoluta de documentos obró en los historiadores españoles; quiere decir, que no se conoce mejor á los españoles con M. Conde que se conocia á los árabes con los historiadores españoles, sin esceptuar á Mariana tan estimado hace trescientos años.

No solo ha sido tan fiel á los originales, que los hace hablar, como si la historia que ha publicado fuese sacada literalmente, sino que deja ignorar al lector lo que pasaba en las cortes de los príncipes cristianos contemporáneos de los emires ó califas. „Sismondi se declara por la opinion contraria. „A mis ojos, dice, este plan está bien concebido: llena completamente los deseos que tenían los sábios que no conocian las lenguas orientales, y en cuanto al resto del público, jamas puede esperarse que una historia de los árabes en España se haga una obra popular, y aun el único medio de lograrlo era el presentar el resumen

(1) *Histoire de la domination des Arabes et des Maures en Espagne et en Portugal.....redigée sur l'histoire traduite del arabe en espagnol de M. Joseph Conde, membre de plusieurs societes Savantes..... par M. de Marles.—Geschiente der Herrschaft der Muren in Spanien, ó Historia de la dominacion de los árabes en España, sacada de diversos manuscritos y memorias árabes, por el Dr. D. José Antonio Conde, y traducida del español al aleman por Carlos Kutschmaun, capitán al servicio del gran ducado de Baden.*

de la historia de los árabes tal como ellos la han concebido, hacer hablar á sus autores, conservar sus opiniones acerca de las personas y de las cosas, con los colores naturales de este pueblo tan diverso de nosotros, con sus preocupaciones políticas y religiosas, abstrayéndolas absolutamente de nosotros. Si habia hechos ó datos que rectificar, era preciso hacerlo con una crítica enteramente árabe, de suerte que esta otra fuese siempre *el reverso de los anales españoles* según la espresion original del mismo Conde.

Para hacer juzgar los dos modos de tratar un mismo asunto, presenta Sismondi un fragmento de la historia de Conde tal como él la escribió, y el mismo trozó según la refundicion de Marlés. Escoge la batalla de Poitiers entre Carlos Martel y Ahderahman, en la que se decidió la suerte de la Europa. Refiere primero los pormenores de aquel sangriento combate según lo cuentan los historiadores cristianos, y como en los anales de los Francos no se encuentren mas noticias que la de que en 834 *octubre. Karl combat les Sarrasins, le jour de samedi, à Poitiers* (renglon que sin variar casi nada se encuentra en veinte anales diferentes) dice, que para tener mas detalles sobre esta grande catástrofe es menester acudir á España, y en efecto se sirve del cronicon de Isidoro, obispo de Beja, para informarnos de la manera con que los cristianos describieron aquella accion. Siguese la relacion arábica que Conde tomó de Aben Alabar el Codai de Valencia, y concluida la cual, dice Sismondi: „ Véase en fin la relacion del mismo suceso tal como M. Marlés ha creído deber arreglarla á la francesa.“ Despues espone su juicio tan poco favorable á Marlés como honroso á Conde: sentimos, dice, no encontrar en la obra de Marlés nada de original, nada de Árabe ni de Franco. Hubiéramos preferido que nos hubiera dado, como podia, una traduccion elegante y fiel de la obra de D. José Conde. No conoce bien los árabes para juzgar filosóficamente sobre su historia (2). Nos entretiene con las revoluciones del Serrallo ó de los campos, sin elevarse nunca á las revoluciones morales de la nacion &c. &c. Otras muchas tachas descubre *el crítico Sismondi* en la obra de Marlés, defectos de que está libre la traduccion del laborioso y modesto Conde. — T. J. Serrano.

D. M. de C.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

D. Hemeterio Lopez y Blanco del Consejo de S. M. (Q. D. G.) ministro honorario en la Sala del Crimen de la Real Audiencia de este principado, Alcalde mayor mas antiguo y teniente de corregidor de la ciudad de Barcelona y su partido.

Por el presente cito, llamo y emplazo por segundo pregon y edicto á

(2) No parece que ha sido mas feliz M. de Marlés en su obra *Pierre de Lara, ou l'Espagne au siecle XI*, 4 tomos en 8.º novelas históricas destituida de interes, y que pinta á la España de Alfonso el 6.º con colores que podrian aplicarse á cualquiera otra nacion y otra época.

Leocrecio Balaguer, natural de Valencia, soldado licenciado del regimiento de Zamora 7.^o de linea para que dentro el término de diez dias contaderos del de la fijacion en adelante, se presente en las Reales cárceles de esta ciudad, de rejas adentro, al efecto de recibirle su declaracion y confesion y oírle en defensa por hallarse indiciado en la causa que de oficio estoy substanciando en averiguacion de los autores y cómplices en el robo ejecutado en la casa de D.^a Maria Esperanza de Sevillosa, entre las siete y ocho horas dela noche del dia nueve diciembre del año último de mil ochocientos veinte y ocho; cuyo término concluido sin haberlo verificado, procederé adelante en dicha causa hasta su conclusion fijándole en estrados las notificaciones hacederas. Y para que no pueda alegar ignorancia mando fijar el presente en los parages públicos y acostumbrados de esta ciudad y continuarlo en el periódico de ella. Dado en Barcelona á los veinte y cuatro de febrero de mil ochocientos veinte y nueve. — Hemeterio Lopez y Blanco. — Por mandado de S. S. — Juan Fochs y Domenech, escribano.

AVISOS AL PÚBLICO.

Consulado de Portugal en Cataluña.

Todos los portugueses que se hallen en esta plaza, tanto los establecidos como los de tránsito, se presentarán en este Consulado general calle den Guardia, núm. 8, en los dias 26, 27 y 28 del actual, de las nueve á las doce del dia, para prestar el juramento de pleito homenaje á S. M. el Rey el Señor D. Miguel Primero, á la Corona y Señorío de Portugal y Algarbes, en cumplimiento de las órdenes que he recibido del mismo Augusto Señor.

Los que no se presenten para este objeto en dicho término, dejan de ser considerados súbditos Portugueses tanto en Portugal como en este Consulado. — El Cónsul general — Antonio Joaquin de Moura.

En virtud de providencia del dia 21 de los corrientes, por el muy ilustre señor D. Hemeterio Lopez y Blanco, del Consejo de S. M. (que Dios guarde) Ministro honorario en la Sala del Crimen de la Real Audiencia de este principado, Alcalde mayor mas antiguo y Teniente Corregidor de esta ciudad de Barcelona y su partido, acordada en méritos del expediente ejecutivo que se está instruyendo contra Mónica Cuscullana y Jaime Soler, actuario el infraescrito, se ha mandado continuar en el lugar de Castell-de-fels la subasta de una casa grande con su huerto, pozo y algiber y un pedazo de tierra de conreo á ella contiguo, de cabida junto media mojada poco mas ó menos, que la nombrado Mónica Cuscullana posee en aquel lugar y parage llamado Llopart, bajo los pactos: contenidos en las tabas que se hallan en poder del corredor del mismo Pablo Mas, tasado junto en la cantidad de 775tt 69 y 3 ds., cuyo remate se verificará luego que se presente postor que cubra las dos terceras partes de su valoracion. Barcelona 23 de febrero de 1829. — Juan Fochs y Domenech, escribano.

Por providencia del muy ilustre señor D. Hemeterio Lopez y Blanco, del Consejo de S. M., su Ministro honorario en la sala del Cri-

men de la Real Audiencia del principado de Cataluña, Alcalde mayor mas antiguo y teniente Corregidor de esta ciudad y su partido, dada en méritos de los autos que Josef Balasch y Camarasa sigue contra Pablo Torres y Ribot, se manda continuar la subasta de las casas que el mismo Torres posee en esta ciudad y calle den Jaume Giralt, poniéndose cuarta, quinta y última linternas á tenor de la taba nuevamente formada que para en poder del corredor Pablo Lletjós y del infraescrito escribano. Barcelona 23 de febrero de 1829. = Jaime Tos y Barnola.

En virtud de providencia de 23 de los corrientes dada por S. E. la Real Audiencia en sala primera civil, en méritos de los autos de concurso de acreedores de Josef Bergua, platero de esta ciudad, contra Antonio Bergua su hijo y heredero: se ha señalado el dia 26 del corriente á las cuatro de la tarde en la plaza de San Jaime de dicha ciudad, para el remate de la casa y tienda sita en la calle de la Platería de la misma que fue del referido Josef Bergua, á las que queda admitida la postura de 9400tt con 300 de prometidos; y se admitirán las mayores posturas que se ofrezcan para realizarse el remate á favor del mejor postor, por el corredor Antonio Roviralta encargado de la referida subasta. Barcelona 24 de febrero de 1829. = Manuel Lafont, escribano.

Doña Catalina Maymó, viuda de D. Ignacio Moria, Doña Ignacia Triay y Matz, huérfana de D. Bartolomé, Doña Maria Garcia, viuda de D. Manuel Hernandez, y Doña Catalina Gros y Pascual, viuda de D. Narciso Soterias, se servirán presentarse á las oficinas de ejército á percibir las dos pagas de tocas que S. M. se ha dignado concederlas.

Mañana desde las doce á la una del dia en los estrados de esta Real Intendencia, se procederá con todas las formalidades de derecho, á la subasta y tercer remate de los arriendos; primero de la Gran Barraca de la Barceloueta; segundo del Rastro y territorio estrecho de esta ciudad, eo la de la privativa de vender vino y vinagre en ambos puntos y tabernas de sus dependencias; tercero de la facultad privativa de vender aguardiente y licores y de cobrar los derechos de consumo impuestos á estos últimos artículos en la Barceloneta; y últimamente de igual facultad en el citado Rastro y territorio estrecho, duraderos dichos arriendos por el término que media desde el dia nueve de marzo hasta fin del presente año, juntos ó por separado conforme á las condiciones que se tendrán presentes y obran en la Escribanía mayor de esta Real Intendencia y en poder del corredor público Pablo Lletjós.

A la misma hora y puesto señalado se procederá á la subasta y primer remate del arriendo de las rentas de las Encomiendas de Torres de Segre, Vallfogona y S. Lorenzo de las Arenas, en conformidad á lo prevenido en el edicto publicado en 6 del actual.

A las once de esta mañana en la Real Aduana se venderán en pública subasta, varios géneros comisados por cuenta de la Real Hacienda.

El capitan francés Cipriano Payri, fletará su tartana nombrada la Esperanza Celeste, de porte de 63 toneladas: saldrá para Marsella á otro puerto de levante, y si conviene irá á recibir la carga á cualquier

punto de la costa de esta provincia, y para el ajuste lo hallarán en la calle de Escudellers blancs, casa num. 2, cuarto principal.

Dentro quince dias saldrá para el puerto de Gibraltar y el del Rio Grande el bergantin la Virginia, su capitan D. Vincenzo Vaccaso, con bandera sarda, y admitirá pasajeros para los puntos indicados: tiene todas las comodidades: darán razon en el cafe de la Constancia.

El gobierno ha resuelto dar mañana baile público de máscara, á beneficio de los pobres de la Real casa de Caridad, en la casa Teatro, se empezará á las nueve de la noche, y se recibirá gente media hora antes, pagando de entrada tres pesetas por persona, y no se admitirán cuartos ni moneda que deba pesarse.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

Mercantes españoles. De Málaga en 14 dias el laud S. Antonio, de 8 toneladas, su patron Juan Mas, con aceite, trigo, y cacao á varios. De Lóndres, Falmoud y Málaga en 43 dias el quechemarin la Concepcion, de 69 toneladas, su capitan Juan Manuel de Larrinaga, con fierro y farderia á varios, y el buque á los Sres. de Llano y Chavarri.

Despachadas.

Bombarda española capitan Juan Bautista Boscio, para Marsella con trigo. Laud id. patron Juan Puig, para id. en id. Ademas ocho buques para la costa de esta provincia, con fierro, carbon, efectos y lastre.

Funciones de iglesia. Mañana en la iglesia de Sta. Margarita de religiosas Capuchinas, se solemnizará la fiesta que se acostumbra todos los años en desagravio de Jesus Sacramentado con los cultos siguientes: á las diez se empezará el oficio que celebrará el Muy Ilustre Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral; y por la tarde á las cuatro el Santísimo Rosario, cuyos misterios explicará y hará el sermón, el Reverendo P. Josef Ravell maestro de Novicios en la casa de PP. Agonizantes, concluyéndose con los gozos de la Purísima Concepcion. Asistirá á estos actos la capilla de música de dicha Sta. Iglesia.

Por igualdad de nombre y apellido se ha sacado del correo una carta fecha en Marsella, dirigida á D. Tomas Sala, y como por su contenido conoce no ser suya, avisa al que le corresponda para que pase á recogerla á la drogueria de la calle de Moncada num. 3.

Hay una señora viuda sin familia, que tiene una sala y alcoba para uno ó dos señores, á los que servirá de todo lo demas necesario á un precio equitativo: darán razon de dicha señora en el almacen de vinos que hay al entrar en la calle del Conde del Asalto á mano derecha, frente la de Lancaster.

En la calle de la Riera del Pino, casa num. 14, junto á un café, piso tercero, hay una decente habitacion amueblada, para uno ó dos señores, á quienes darán de comer y demas necesario á precio cómodo.

Ventas. En el café de Neptuno se continua la venta de manteca de

Holanda de superior calidad al precio de dos pesetas la libra : igualmente vino embotellado de diferentes calidades y al mismo precio que la manteca se hallará en el Borne, en casa de Pedralbes.

En la tienda de carpintero de Baltasar Bosch, en la calle Condal, núm. 25, hay para vender una porcion de puertas, ventanas y vidrieras grandes y pequeñas usadas, pero muy bien tratadas, como y tambien un marco de alcoba pequeño con sus vidrieras corredizas, y una porcion de pilastras con sus sócalos y pedestales propios para adorno de paredes de algun Oratorio, sala grande ó tienda, todo lo cual se venderá por junto ó separado á precio razonable.

En la Tapineria, tienda núm. 4, se vende una perra perdiguere con tres cachorros en cria.

En el meson de la Buena Suerte hay para vender 300 manetas para moler chocolate, á $7\frac{1}{2}$ rs. cada una.

Retornos. En el meson de la Buena Suerte hay la galera del ordinario Pistolet; y en el del Alba la de Juan Vilella (a) Melsa, ambas dispuestas á salir para Gerona.

En el de Collblanch hay la del llamado *Capellá*, para Cervera; y en el del Violin la de Lorenzo Graells, para la misma ciudad.

En la calle del Pino núm. 13, hay la galera de Ignacio Bigorra, que saldrá para Zaragoza.

Pérdidas. El memorialista que está junto á Belen y calle den Xuclá, gratificará la devolucion de una faja de seda que se perdió desde frente la Parroquial de los Stos. Justo y Pastor, pasando por varias calles de esta ciudad, hasta la del Gírmén.

Se extravió por varias calles de esta ciudad, un perrito blanco de pelo largo; se suplica al que lo haya recogido tenga la bondad de llevarlo á la fábrica de Domingo Franquesa, sita en la calle de la puerta Nueva, que gratificará con un duro.

Por la calle de Gignás ú otras de esta ciudad se perdió un reloj con caja de oro y cadénilla de pelo; el sugeto que lo haya encontrado se servirá llevarlo á la calle de Sombrerers casa Nicolas Belo sombrerero, quien gratificará la devolucion con dos duros.

Sirviente. Un jóven de mediana edad desea encontrar casa para servir, sabe trabajar de reposteria y los demas quehaceres de una casa, tiene personas que le abonan: dará razon de él, el maestro zapatero Juan Abril, que vive en la calle de Amargós.

Teatro. Hoy se ejecutará por la compañía italiana la ópera seria en dos actos, titulada: *La Vestal*, música del maestro Paccini.

A las seis y media.

Cambios del día 24.

Londres $37\frac{1}{2}$ á $37\frac{3}{4}$ á v. f.	Cádiz id.
Paris 15 y 70 á 80 c. á id.	Reus id.
Génova 23 y 15 á 30 d. f.	Tarragona id. y $\frac{1}{2}$ p. c. ben.
Madrid al par corto y á 8 d. v.	Valencia $\frac{1}{2}$ p. c. daño.

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

En la Imprenta de la Viuda é Hijos de D. Antonio Brusi.